



Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI)
Términos de Referencia (TdR)
Consultoría Apoyo Regional para Equipo Técnico del Fondo Ayni

Antecedentes

El Foro Internacional de Mujeres Indígenas, FIMI, es un mecanismo global que reúne el liderazgo colectivo de las Mujeres Indígenas activistas y líderes en derechos humanos de todo el mundo - Asia, África, Américas, Ártico y Pacífico - para desarrollar una agenda política común, fortalecer las capacidades y desarrollar el liderazgo de las Mujeres Indígenas.

FIMI se ha fortalecido como institución y ha elaborado un enfoque programático estratégico para reunir a las Mujeres Indígenas a nivel local, regional y global. Estos programas estratégicos incluyen 1) Incidencia y Participación Política 2) Capacitación y Educación 3) Investigación y Temas Relevantes en la vida de las Mujeres Indígenas 4) Fondo de las Mujeres Indígenas - Ayni.

El Fondo Ayni es el brazo filantrópico del FIMI y es el único fondo global creado y administrado por y para las Mujeres Indígenas. El nombre proviene de una palabra Quechua / Kichua, que significa reciprocidad, igualdad y justicia. También forma parte de una alianza estratégica con otros fondos de mujeres. Co-invierte con las organizaciones de Mujeres Indígenas y facilita el acompañamiento de las Mujeres Indígenas en el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos. El Fondo Ayni implementa tres estrategias de subvenciones: 1) Proyectos Semillas / Escalonamiento, 2) Proyectos IPAF -Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas, y 3) Programa Liderando Desde el Sur, LDS II.

El Fondo Ayni está consolidando su experiencia y traduciendo el aprendizaje en acción para una gestión eficaz y eficiente, contribuyendo al fortalecimiento institucional general del FIMI junto con las organizaciones de Mujeres Indígenas. Esta consultoría es para el Apoyo al fortalecimiento del Equipo Técnico del Fondo Ayni para la región de América Latina y el Caribe.

Objetivo general

El objetivo es facilitar Apoyo Regional al Equipo Técnico Fondo Ayni en las actividades de acompañamiento, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL) a las organizaciones socias y contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las socias, la mejora en la presentación de informes y rendición de cuentas en cada de las regiones cobijadas.

Objetivos específicos

- a. Apoyar en la implementación del plan de acompañamiento para fortalecer las capacidades de las organizaciones socias para la gestión efectiva de sus iniciativas y la construcción de movimientos en las respectivas regiones
- b. Apoyar la implementación del plan MEL del Fondo Ayni y el fortalecimiento a nivel de las socias en cada una de las regiones
- c. Apoyar en actualizar la información sobre el contexto regional y facilitar los conocimientos relevantes para el Fondo Ayni y FIMI en general.

1. Papel y responsabilidades

- Coordinación y comunicación periódica con las organizaciones socias asignadas para las actualizaciones y el seguimiento de los progresos.
- Supervisión periódica de la ejecución del proyecto y actualización del estado de las actividades de los proyectos, los retos y las lecciones aprendidas
- Apoyo y guía a las socias en la preparación de informes narrativos y financieros, gestión de datos y otros documentos de apoyo según las necesidades del programa.
- Recopilación la información relacionada con el proyecto producida en el seguimiento de los puntos anteriores e informar al equipo de Ayni.
- Asistencia al equipo de Ayni en la preparación y aplicación del plan de acompañamiento según las necesidades de las organizaciones asociadas, y en la elaboración de la diligencia debida según el formato prescrito para el fortalecimiento de las organizaciones asociadas.
- Apoyo al equipo de Ayni en el mapeo, análisis y documentación de las buenas prácticas y los resultados clave en los proyectos acompañados
- Apoyo al equipo y coordinar las tareas asignadas según las necesidades del programa.
- Apoyo a la coordinación en el proceso de monitoreo y evaluación incluyendo la entrega y sistematización de material e información, como posibles entrevistas, reuniones, entre otros.
- Participación en las reuniones, discusiones y otros procesos según la necesidad y lo asignado por el equipo de AYNi.
- Apoyo en la coordinación, preparación y facilitación de los eventos de articulación y aprendizaje entre organizaciones socias en su respectiva región.
 - Reuniones regionales semestrales y espacios de formación conjunta en función de la demanda y las necesidades.
 - Comunidad de prácticas sobre cuestiones temáticas.
 - Mapeo de historias de cambio y rutas de aprendizaje.
 - Sistematización y difusión de los logros alcanzados.
 - Desarrollo de productos de conocimiento.

2. Resultados esperados

Un plan de trabajo mensual y un informe de progreso que incluya el seguimiento, registro de acompañamiento y otros productos entregables según lo asignado en los formatos establecidos

3. Metodología de trabajo

La consultora trabajará a distancia y llevará a cabo sus tareas virtualmente utilizando sus propios equipos

y asegurando la conectividad necesaria para su desempeño desde su propio país teniendo en cuenta los horarios del equipo de Ayni y de las organizaciones asociadas.

La consultora mantendrá una estrecha coordinación y comunicación con el equipo de AYNI según las necesidades y la metodología de trabajo. La consultora trabajará bajo la supervisión y orientación de la Coordinadora de Ayni MEL bajo la supervisión general de la Coordinadora del Fondo AYNI.

4. Duración del contrato y remuneración

La duración de la consultoría será tres meses, y se renovará en función del rendimiento y el interés de ambas partes, se podrá renovar por el plazo de un año calendario.

La consultora recibirá una remuneración mensual por sus servicios, que se desembolsará al final de cada mes mediante transferencia bancaria. Cada mes deberá presentar el correspondiente informe de progreso que incluya un informe de seguimiento, registros de acompañamiento y otros productos entregables según sean requeridos por la FIMI de conformidad con sus TDR. El informe se acompañará de una factura que conste el cumplimiento de los requisitos necesarios.

5. Requisitos

Generalidades:

- Las solicitantes deben tener una identidad indígena
- Dominio oral y escrito del español
- Se valorará ser bilingüe en portugués, inglés o francés, según corresponda
- Se dará preferencia a las candidatas que dominen su lengua materna

Formación:

- Estudios de nivel universitario en ciencias sociales, políticas, jurídicas o económicas
- Formación complementaria en igualdad de género, cosmovisión indígena, derechos humanos y desarrollo social
- Ciclo de gestión de proyectos y formación de formadores

Conocimientos sobre:

- El contexto de las organizaciones, redes y movimientos de mujeres en la región de la consultora,
- El funcionamiento de los Fondos de Mujeres u otros procesos de subvención o filantropía.
- El proceso de seguimiento y evaluación
- Los marcos internacionales de derechos humanos, preferentemente los derechos de los Pueblos Indígenas y de las Mujeres Indígenas

Experiencia:

- Al menos 3 años de experiencia en gestión y seguimiento de proyectos sociales y de cooperación internacional.
- Experiencia en la elaboración y revisión de informes técnicos
- Experiencia en la gestión de datos, incluyendo la recopilación, el análisis y el procesamiento
- Experiencia en la prestación de asistencia técnica, así como en el desarrollo de capacidades de los socios en los procesos de implementación de proyectos y fortalecimiento organizacional.

Habilidades:

- Identificación con la causa de los pueblos indígenas y las mujeres indígenas
- Sensibilidad y respeto por la diversidad cultural, la interculturalidad y la interseccionalidad
- Excelentes habilidades comunicativas, interpersonales, interculturales y profesionales
- Capacidad de trabajo en equipo y orientación a resultados
- Habilidad en el manejo de programas de Office y otras herramientas necesarias para el desempeño de la tarea
- Alta responsabilidad en el manejo y privacidad de la información institucional
- Orientada al aprendizaje, con iniciativa y creatividad.
- Capacidad de trabajar virtualmente y utilizando plataformas virtuales.

6. Para expresión de interés

Por favor envíe un correo expresando su interés y copia de su currículum a los correos recursoshumanos@iiwf.org con copia a ayni@iiwf.org antes del **21 de Agosto de 2023**